



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° **1717/2025**
06 NOV 2025

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS HORARIOS DE EXÁMENES FINALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA, SEDE CENTRAL Y FILIAL SAN PEDRO, SEDE GUAJAYVI, CORRESPONDIENTES AL PRIMER, SEGUNDO Y TERCER PERIODO, DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2025”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum D.A./438/2025, de fecha 06 de noviembre de 2025, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 8012, de fecha 06 de noviembre de 2025, mediante el cual la Directora Académica, Prof. Ing. Ethel Sirim Onieva Feltes, eleva a consideración de la Señora Decana, la propuesta de los Horarios de Exámenes Finales de la Facultad, Sede Central, correspondientes al primer, segundo y tercer periodo, del segundo semestre del año 2025;

El Memorándum D.F./137/2025, de fecha 04 de noviembre de 2025, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 7952, de fecha 05 de noviembre de 2025, mediante el cual el Director de la Filial de San Pedro, Sede Guajayvi, Lic. Antonio Rodríguez Navarro, eleva a consideración de la Señora Decana, la propuesta de los Horarios de Exámenes Finales de la Facultad, Filial San Pedro, Sede Guajayvi, correspondientes al primer, segundo y tercer periodo, del segundo semestre del año 2025;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84 inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR los Horarios de Exámenes Finales de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, Sede Central y Filial San Pedro, Sede Guajayvi, correspondientes al primer, segundo y tercer periodo, del segundo semestre del año 2025, que se anexan (*foliados del 001 al 053*) y forman parte de la presente Resolución.

Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. **JUAN DIOSNEL CORVALÁN**
SECRETARIO

Prof. Lic. **CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**
DECANA



CSSS/JDCA/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: “Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones”

Visión: “Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad”